



CONSEJO DE SEDE BOGOTÁ

ACTA 01 DE 2021
(27 DE ENERO)

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL

Fecha de la convocatoria: 25 de enero de 2021.

Medio: Correo electrónico.

Hora: 19:27.

Plazo para emitir el voto: 27 de enero de 2021, 12:00 m.

Con base en lo acordado en la sesión del 04 de diciembre de 2020 del Consejo de Sede y previa autorización del Vicerrector de Sede para incluir dos solicitudes, se convoca a Sesión Extraordinaria No Presencial, con el fin de someter a consideración los siguientes asuntos:

1. PRESUPUESTO PARA VINCULACIÓN DE DOCENTES OCASIONALES Y ESPECIALES 2021-1.

Se presenta a consideración del Consejo la distribución presupuestal para el periodo 2021-I, de acuerdo a lo aprobado por la Gerencia de la Universidad.

Facultad	Distribución presupuestal 2021
Artes	327.520.068
Ciencias	384.188.254
Ciencias Agrarias	57.306.326
Ciencias Económicas	235.229.422
Ciencias Humanas	366.964.584
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	197.836.288
Enfermería	233.321.238
Ingeniería	383.086.980
Medicina	299.575.804
Medicina Veterinaria y Zootecnia	129.898.010

Odontología	77.932.098
Programa Segunda Lengua	409.228.062
TOTAL	3.102.087.134

Se informa al Consejo que se recibieron solicitudes de algunas Decanaturas para que se ampliara la distribución de recursos propuesta, fundamentadas en esencia en las necesidades particulares de las facultades de salud, así como porque hay profesores mayores de 60 años con comorbilidad que no podrán atender actividades estudiantiles.

Para el efecto, la Vicerrectoría ha estudiado la modificación de algunos rubros que permitan cubrir tales requerimientos. De igual forma, acorde con lo establecido, se recomienda a las Decanaturas aplicar los lineamientos de la Programación Académica Coordinada (PACO) definidos por el Consejo de la Sede desde el año 2018.

La distribución final quedaría como sigue:

Facultad	Adición	Total asignación (E+I)
Artes	67.900.000	395.420.068
Ciencias	31.978.112	416.166.366
Ciencias Agrarias		57.306.326
Ciencias Económicas		235.229.422
Ciencias Humanas	116.356.232	483.320.816
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	22.514.600	220.350.888
Enfermería	84.000.000	317.321.238
Ingeniería		383.086.980
Medicina	151.070.514	450.646.318
Medicina Veterinaria y Zootecnia	47.539.770	177.437.780
Odontología	180.330.918	258.263.016
Programa Segunda Lengua	49.127.814	458.355.876
TOTAL	750.817.954	3.852.905.088

Se somete a consideración del Consejo la distribución del presupuesto asignada por la Gerencia, así como la distribución solicitada por los Decanos, dadas las razones expuestas y los compromisos adquiridos.

2. MODIFICACIONES CALENDARIO ACADÉMICO DETALLADO SEDE BOGOTÁ 2021-1

La División de Registro solicita la modificación de las fechas de algunas de las actividades contempladas en el calendario académico de la Sede para el periodo 2021-1, considerando que:

- Es necesario modificar la fecha de inscripción por automatrícula, pues la DNINFOA informó el calendario de cierre y apertura como "ruta crítica", donde se establecen los días 17, 18, y 19 de febrero para la sede de Bogotá.
- La solicitud de modificación de la fecha de liquidación, se hace necesaria para disponer del tiempo requerido para la inclusión de los criterios y parámetros en el Sistema para su aplicación.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA VIGENTE	FECHA PROPUESTA
Inscripción de asignaturas o actividades académicas por automatrícula	Estudiante antiguo pregrado, estudiante y admitido a posgrado	Febrero 9 al 12 de 2021	Febrero 17 al 19 de 2021
Solicitud cupos para inscripción de asignaturas mediante aplicativo	Estudiante	Febrero 12 y 13 de 2021	Febrero 19 y 20 de 2021
Inscripción de asignaturas requeridas mediante aplicativo	Facultad	Febrero 15 al 19 de 2021	Eliminar
Habilitación recibos de matrícula pregrado antiguos	División de Registro y Matrícula	Febrero 05 de 2021	Marzo 19 de 2021
Pago oportuno matrícula pregrado	Estudiante pregrado	Febrero 12 de 2021	Marzo 26 de 2021
Pago oportuno primer contado fraccionamiento matrícula pregrado	Estudiante pregrado	Febrero 12 de 2021	Marzo 26 de 2021
Pago extemporáneo matrícula pregrado	Estudiante pregrado	Febrero 19 de 2021	Abril 05 de 2021
Pago extemporáneo primer contado fraccionamiento matrícula pregrado	Estudiante pregrado	Febrero 19 de 2021	Abril 05 de 2021
Bloqueo y reporte de estudiantes pregrado por causas administrativas (sin renovación de matrícula)	División de Registro y Matrícula	Abril 12 de 2021	Abril 30 de 2021

3. CUPOS DE ADMISION PEAMA SUMAPAZ 2021-1

La Sede Bogotá ha venido trabajando en conjunto con la Secretaría de Educación Distrito – SED en diferentes acciones conducentes a reducir las brechas de acceso a la educación superior de los bachilleres de la ciudad. Entre estas acciones se planteó la ampliación de la estrategia PEAMA Sumapaz con el propósito de ofrecer 70 cupos para el periodo 2021, distribuidos de la siguiente manera: 20 cupos para ser atendidos en la sede Nazareth - Sumapaz y 50 cupos para ser atendidos en una nueva sede, ubicada en el Megacolegio “José Celestino Mutis” de la localidad de Ciudad Bolívar. Tal ampliación de cupos fue autorizada en el Consejo de Sede el pasado 30 de octubre de 2020 en el ACTA 23

Dado que recientemente la Dirección Académica de la Sede ha recibido confirmación por parte de la SED sobre la viabilidad de esta iniciativa, por lo cual se hace necesario determinar y formalizar el número de cupos que cada uno de los programas académicos ofrecerá en el marco del PEAMA Sumapaz para el I-2021. Teniendo en cuenta que se mantendrán los mismos programas académicos ofertados de tiempo atrás y dado el alto número de cupos solicitado por la SED, la oferta no deberá ser menor a 7 cupos por programa.

Por lo anterior, se presenta para aval del Consejo de Sede la propuesta de cupos a ofertar a través del PEAMA Sumapaz para el 2021 en los siguientes programas curriculares:

OFERTA DE CUPOS AVALADOS, DESAGREGADOS POR LAS FACULTADES

Facultad	Programa Académico	Cupos
Ingeniería	Ingeniería Agrícola	7
	Ingeniería Eléctrica	7
	Ingeniería Electrónica	7
	Ingeniería Mecatrónica	4
	Ingeniería Mecánica	5
Ciencias Humanas	Antropología	7
	Trabajo Social	7
Ciencias Agrarias	Ingeniería Agronómica	10
Ciencias	Geología	7
Medicina Veterinaria y de Zootecnia	Zootecnia	7

Participantes en la convocatoria a sesión extraordinaria no presencial:

De los veintiún (21) miembros activos del Consejo de Sede con voz y voto, participaron en la convocatoria para la realización de la sesión, expresando su voto mediante correo electrónico, los siguientes dieciocho (18) consejeros:

Jaime Franky Rodríguez	Vicerrector de Sede
Carlos Eduardo Naranjo Quiceno	Decano Facultad de Artes
Giovanny Garavito Cárdenas	Decano Facultad de Ciencias
Aníbal Orlando Herrera Arévalo	Decano Facultad de Ciencias Agrarias
Jorge Armando Rodríguez Alarcón	Decano Facultad de Ciencias Económicas
Carlos Guillermo Paramo Bonilla	Decana Facultad de Ciencias Humanas
Hernando Torres Corredor	Decano Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Gloria Mabel Carrillo González	Decana Facultad de Enfermería
María Alejandra Guzmán Pardo	Decana Facultad de Ingeniería
José Ricardo Navarro Vargas	Decano Facultad de Medicina
Lucía Botero Espinosa	Decana Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Dairo Javier Marín Zuluaga	Decano Facultad de Odontología
Carlos Eduardo Cubillos Peña	Director Dirección Académica Sede Bogotá
Hernando Guillermo Gaitán Duarte	Director Dirección de Investigación y Extensión – DIB
Carlos Hernán Caicedo Escobar	Representante de los Institutos

Mery Constanza García Vargas
Santiago Gómez Lugo
Flor Elena Chavarro Bermeo

Representante de los Profesores
Representante de los estudiantes de pregrado
(suplente)
Representante de los estudiantes de posgrado

Resultados de la Votación:

Asunto	Aprueba	No aprueba	Abstención
1. Distribución presupuestal para la vinculación de docentes ocasionales y especiales para el periodo 2021-1	17	1	
2. Modificaciones del Calendario Académico de la Sede Bogotá del año 2021 (Acuerdo 199 de 2021).	17	1	
3. Oferta de programas curriculares y cupos a través del PEAMA Sumapaz 2021	16	2	

Decisión Final:

El Consejo de Sede:

1. Aprobó con diecisiete votos a favor y 1 en contra la distribución presupuestal para la vinculación de docentes ocasionales y especiales para el periodo 2021-1.
2. Aprobó con diecisiete votos a favor y 1 en contra las modificaciones propuestas del calendario académico de la Sede periodo 2021-1
3. Aprobó con dieciséis votos a favor y 2 en contra la oferta de programas curriculares y cupos para el PEAMA Sumapaz convocatoria 2021.

JAIME FRANKY RODRÍGUEZ
Presidente

EDGAR CORTÉS REYES
Secretario